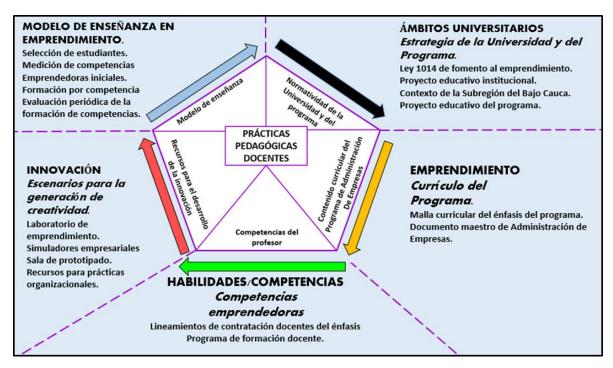
ANEXO 10.

DOCUMENTO ENVIADO A EXPERTOS PARA LA VALIDACIÓN NO. 1 POR PARTE DE LOS EXPERTOS DE UNA PROPUESTA DE RUTA METODOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS A PARTIR DE PRÁCTICAS DOCENTES EN UN PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Ruta metodológica propuesta

A partir de la información recolectada durante la construcción del marco referencial, la elaboración de un estudio bibliométrico y la elaboración de tres grupos focales, se pretende proponer una ruta metodológica que permita la formación de competencias en emprendimiento en los estudiantes de un Administración de Empresas con énfasis en emprendimiento a partir de las prácticas pedagógicas docentes.

Teniendo en cuenta las definiciones teóricas de las categorías de investigación se propone la ruta metodológica que se muestra en la siguiente ilustración.



Fuente: creación propia.

En el centro de la figura se encuentra la prácticas pedagógicas docentes, a su alrededor los factores mínimos que requiere un profesor para dirigir asignaturas del énfasis en emprendimiento (normatividad de la universidad y del programa, contenido curricular del programa de Administración de Empresas, competencias del profesor, recursos para el desarrollo de la innovación y modelo de enseñanza).

En la parte externa se encuentran algunos elementos que se consideran claves para cada uno de los factores que se consideran claves dentro de las prácticas pedagógicas docentes.

2. Desarrollo conceptual de las partes de la ruta metodológica

Componente 1. Factores que intervienen en las prácticas pedagógicas docentes en la formación de competencias emprendedoras.

Al interior de la ruta metodológica propuesta, se observan los cinco factores que intervienen en las prácticas pedagógicas docentes; normatividad de la universidad y del programa, contenido curricular del programa de Administración de Empresas, competencias del

profesor, recursos para el desarrollo de la innovación y modelo de enseñanza.



Fuente: creación propia.

A. Normatividad de la universidad y del programa.

Hace referencia a las diferentes temáticas relacionadas con la categoría ámbitos universitarios. Allí se establecen el mapa de actores, los órganos de dirección, unidades administrativas, unidades académicas, los estamentos, la visión y misión de la universidad, la visión y misión del departamento de ciencias administrativas, la estructura del programa, reseña histórica del programa, modelo pedagógico del programa, estrategias didácticas, competencias a formar, organización de las actividades académicas, entre otros. No se busca la restructuración de todos estos aspectos, pero si la inclusión de elementos básicos en relación a la enseñanza del emprendimiento y la formación de competencias emprendedoras. Por medio del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Antioquia se puede incluir los lineamientos contenidos en la Ley 1014 de la Ley de Emprendimiento. En el proyecto educativo del programa determinar las competencias emprendedoras a formar en el Administrador de Empresas con énfasis en emprendimiento e incluir dentro de las

prácticas pedagógicas el modelo de enseñanza por competencias dirigido a profesores del énfasis en emprendimiento.

B. Contenido curricular del programa de Administración de Empresas.

Hace referencia a cómo se organiza el programa, su fundamentación teórica, propósitos de formación, perfil de egreso, perfil de los docentes del programa, estructura curricular por área de formación, lineamientos pedagógicos y didácticos y malla curricular del programa.

Para el caso del presente estudio, se propone mejorar aumentar el número de asignaturas del énfasis de emprendimiento del programa.

C. Competencias del profesor.

En cuanto a los profesores que dictan las asignaturas del énfasis en emprendimiento, se debe tener en cuenta que el personal tenga la capacidad para formar competencias emprendedoras en los estudiantes. Los docentes deben poseer tanto experiencia laborar relacionada en el desarrollo de emprendimientos (social, laboral, empresarial y/o académico) y formación que certifiquen su conocimientos académicos y competencias del SER.

Las competencias del profesor, tienen un impacto directo sobre las prácticas pedagógicas que desarrolla al interior del aula de clases. Un profesor que sea o haya ejercido un rol como empresario, líder social o que haya ocupado altos cargos dentro de una organización, enseñará desde su conocimiento apoyado en su experiencia.

D. Recursos para el desarrollo de la innovación.

Los procesos de formación de competencias emprendedoras requiere que los estudiantes tengan acceso durante el curso de las asignaturas del énfasis de emprendimiento a escenarios reales de prácticas, que tengan la posibilidad durante su proceso formativo de asumir roles como el de asesor de una empresa, empleado de una organización, acceso a simuladores empresariales y que pueda generar su propio producto en laboratorios y/o espacios donde se estimule la creatividad y la innovación.

E. Formación de competencias emprendedoras.

De acuerdo a la Ley 1014 de fomento al emprendimiento, un emprendedor "es una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva". (Congreso

de la República de Colombia, 2006, p. 1). Es deducible desde esta Ley que el emprendimiento es la capacidad que tiene una persona de transformar situaciones que se presentan en su vida en ideas y oportunidades de negocios que generen valor para la sociedad a través del aprovechamiento de los recursos disponible con la aplicación de sus conocimientos.

Cuando se habla de formación de competencias emprendedoras, se hace referencia al proceso de formación al que se somete al estudiante desde que presenta su examen de admisión, desde que inicia el curso de su carrera hasta obtener un título. Son todas aquellas actividades que se llevan a cabo al interior del aula de clases dirigidas por un profesor que sigue un modelo pedagógico sugerido dentro de los documentos normativos del programa.

Se entiende el concepto de competencia como lo propone Tobón (2008):

"Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento meta cognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas. (Tobón, 2008, p. 5)

Desde esta definición es claro que se requiere evaluar la formación de diferentes habilidades del saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir, es decir una formación integral. Para Díaz, A. y Quiroz, R. (2005) citando a Chávez, es tarea medular de la Pedagogía; por lo que definen la formación:

"(...) da una idea de orientación o de dirección hacia la cual debe estar dirigido el proceso de educación, desarrollo e instrucción. Cuando se habla de formación no se hace referencia a aprendizajes particulares, destrezas o habilidades, pues estos son medios para lograr la formación del hombre como ser integral".

Componente 2. Conceptos teóricos relacionados con los factores que intervienen en las prácticas pedagógicas docentes en la formación de competencias emprendedoras.

A continuación se describen los cinco conceptos teóricos (categorías de la investigación) con el objetivo de dar a entender las dinámicas existentes dentro del programa de Administración de Empresas impartido en la Universidad de Antioquia, Subregión del Bajo Cauca.

MODELO DE ENSEÑANZA EN EMPRENDIMIENTO.

Método a seguir para la formación de competencias emprendedoras que incluye el reconocimiento de oportunidades/necesidades/recursos, en un contexto social para la generación de emprendimientos sociales, empresariales, laborales y académicos.

ÁMBITOS UNIVERSITARIOS.

Es un espacio de educación superior que funciona a través de estrategias, normas y lineamientos para la formación académica y profesional.

INNOVACIÓN.

Es concebido como los cambios significativos necesarios dentro de los escenarios educativos de un programa académico.

EMPRENDIMIENTO.

Representa el énfasis de Administración de Empresas. Es concebido como las asignaturas que se requieren en la malla curricular del programa para generar una forma de pensar, razonar y actuar en los estudiantes encaminada a encontrar o generar oportunidades, innovaciones, liderazgos, empresas, etc.

HABILIDADES/COMPETENCIAS.

Son resultado de un proceso de formación académica que se sustenta en el perfil de una persona y que desarrolla, cimienta sus conocimientos, procedimientos y actitudes en su quehacer profesional. Se espera estén presentes en los docentes del énfasis en emprendimiento.

Fuente: creación propia.

Cada concepto teórico posee a su vez unos elementos claves para el que hacer docente del programa de Administración de Empresas con énfasis en emprendimiento.

A. Ámbitos universitarios.

Al concebir los ámbitos universitarios como espacios de *educación superior* es imperante conocer la definición que el Régimen jurídico de la educación en Colombia (1982):

"La educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académico o profesional". (p. 149)

Para poder garantizar el propósito que el Régimen jurídico le confiere a la educación superior, el gobierno, las universidades y las unidades académicas, formulan normativas para su funcionamiento.

• Ley 1014 de 2006 de fomento del emprendimiento. Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura de emprendimiento, define emprendimiento como:

"Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad" (Congreso de la República de Colombia, 2006, p. 1)

El proyecto educativo institucional (PEI).

El PEI de acuerdo a Roldán (2005) es: "(...) una carta de navegación que, desde la conjugación de intenciones, permite avizorar horizontes y a su vez autorregular destinos y desempeños" (Roldán et al., 2005). El mismo autor sostiene que los PEI "son pensados y ejecutados por y para un colectivo humano que vive y se desarrolla en un ambiente específico" (Roldán et al., 2005). En ese sentido este documento dicta las condiciones bajo las cuales en una institución de educación se imparte dicho proceso y de qué manera todos los estamentos (profesores, directivos, estudiantes, padres, etc.) deben interactuar. En ese sentido, desde el artículo 73 del Congreso de la República y la definición anterior de Roldán (2005), el PEI es entonces una herramienta que le permite a una institución educativa dar cuenta de cómo está organizada la institución educativa para llevar a cabo su visión institucional, su misión, políticas y objetivos.

Proyecto educativo del programa (PEP) de Administración de Empresas de la Universidad de Antioquia.

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) esboza los principios filosóficos y axiológicos que soportan el proceso formativo del Programa de Administración de Empresas, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. El presente documento explicita cómo el Programa, primero, asume las perspectivas tanto disciplinares como profesionales de la Administración, y segundo, se inserta en los Proyectos Institucionales que guían los quehaceres misionales de la Universidad. Lo anterior se reafirma mostrando

la especificidad del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Antioquia en relación con otros programas nacionales e internacionales. (Facultad de Ciencias Económicas, 2014, p. 3)

B. Emprendimiento.

Para Salinas & Osorio, (2012) el emprendimiento es un término poliédrico, que está directamente relacionado con la acción de la persona. En este sentido se puede entender el emprendimiento como el conjunto de actitudes y conductas que dan lugar a un determinado perfil personal orientado hacia la autoconfianza, la creatividad, la capacidad de innovación, el sentido de responsabilidad y el manejo del riesgo.

Desde esta definición, se concibe la idea de crear una malla curricular que apunte a formar competencias emprendedoras dentro de los estudiantes de Administración de Empresas.

Pero, el hablar de malla curricular, implica la revisión del concepto de currículo, que en palabras de Gimeno (2010) es:

(...) un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opiniones políticas generales, las economías, la pertenencia a diferentes medios culturales, etc. (...) es una selección regulada de los contenidos a enseñar y aprender que, a su vez, regulará la práctica didáctica que se desarrolla en la escolaridad. (Gimeno, 2010, p. 11; 22)

Esta definición lleva a concebir el currículo como el instrumento que regula la didáctica que es desarrollada en el aula de clases. Por su parte Roldán (2005) dice que: "currículo camino de vida, integración de perspectivas y concreción de iniciativas que se abren a horizontes diversos e intercambian con el medio para que esta vida encuentre vías, construya realidades, sueñe y teja esperanzas". (Roldán, 2005, p. 55), es decir que desde estas dos definiciones es entendido entonces el currículo como una estructura teórica que posee contenidos a enseñar,

pero que debe estar enmarcado a generar cambios en los seres humanos tanto en lo personal como en la realidad de su contexto social como tejedor de esperanzas, lo anterior en vista que en el currículo se contiene parte del contexto cultural y momento histórico en código de medios, mediaciones y contenido para la enseñanza.

C. Habilidades/Competencias

Las competencias profesionales son resultado de un proceso de formación académica que se sustenta en el perfil de una persona y que desarrolla, cimienta sus conocimientos procedimientos y actitudes en su quehacer profesional; al respecto Pinilla-Roa (2012), indica:

...que la formación profesional debe responder a las necesidades de la sociedad, pero la relación entre la educación universitaria y el mundo profesional produce debate en relación con las competencias que se desarrollan en la educación y las que demanda el mundo profesional y el mundo laboral; en todas las ciencias se desarrollan competencias en la relación docencia-servicio del mundo profesional; las prácticas formativas en pregrado y posgrado se realizan mediante convenios de docencia-asistencia que ahora se denomina docencia-servicio; el estudiante de posgrado.

Desde esta definición es sustentada la idea de que el profesor del énfasis del programa de Administración de Empresas debe tener unos perfiles específicos relacionados con competencias emprendedoras.

D. Innovación.

Es concebido como los cambios significativos necesarios dentro de los escenarios educativos de un programa académico, por lo que se considera necesario incluir escenarios reales de prácticas para los estudiantes como:

- Laboratorio de emprendimiento.
- Simuladores empresariales.
- Sala de prototipado.
- Recursos para prácticas organizacionales.

E. Modelo de enseñanza en emprendimiento

A continuación son presentados algunos modelos de enseñanza en emprendimiento de algunas universidades.

Modelo conceptual de desarrollo empresarial basado en competencias para la formación integral en ICESI. La universidad emplea el modelo de Timmons a la experimentación: contar con los recursos necesarios y un equipo que le ayude a conseguirlos y poner las propuestas en marcha, este modelo de establecimiento de empresas está basado en tres pilares: el mercado, las personas y los recursos; se considera el proceso de crear una empresa, hacerla crecer, capitalizar exitosamente, salir y comenzar de nuevo. Este modelo ha defendido en múltiples oportunidades que los emprendedores no nacen, sino que se forman, y que independientemente de la formación del individuo, en cualquier etapa de su vida puede adquirir la motivación para ser emprendedor. La universidad además emplea el aprendizaje activo, con el fin de realizar actividades de aprendizaje significativo, construir su propio aprendizaje, estimular a la investigación, responder a sus preguntas. Así mismo, el aprendizaje basado en proyectos para estimular y aprender el proceso del emprendedor, los estudiantes se involucran en la actividad experimental a través de proyectos para aplicar conocimientos previos en la solución de problemas.

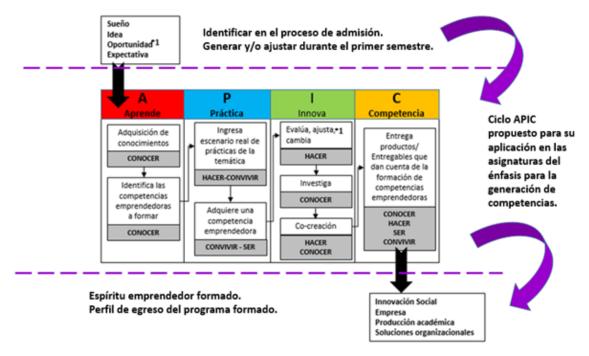
Reinoso (2015) en su artículo se refiere al modelo de proceso empresarial propuesto por el Centro de desarrollo del Espíritu Empresarial de la Universidad ICESI (Colombia). Se presenta como un proceso de aprendizaje, con el propósito de desarrollar competencias emprendedoras y empresariales, compuesto por seis momentos pedagógicos autónomos: actitud emprendedora - etapa motivacional, el pensamiento creativo - etapa motivacional, el entorno de emprendimiento y empresarismo -etapa situacional, el proceso de crear empresa - etapa sicológica, la idea de empresa - etapa analítica, el proyecto de empresa - etapa analítica y económica. Su objetivo de aprendizaje es motivar y orientar el emprendimiento de cada participante hacia la creación de empresa, mediante la oferta de unos espacios flexibles, motivadora y creativa de aprendizaje, orientadas car y desarrollar una actitud positiva de emprendimiento para identificar.

Por otra parte, la *Guía de emprendimiento para crear tu propia empresa* de la Red Regional de Emprendimiento de Nariño, Colombia (2011), considera modelo que posee un modelo porque contiene una estructuración curricular. En este documento plantean un instrumento para que los nariñenses desarrollen iniciativas de negocio, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos empresariales que favorezcan a la región. Se establecen los siguientes pasos: sensibilización, ideas de negocio, plan de negocios, competencias del empresario y fuentes de financiación. Además, su propósito es acercar al individuo desde su formación teórica y práctica a la cultura de emprendimiento, generando el espíritu emprendedor, acondicionando los medios legales y financieros necesarios.

Los documentos anteriores, dan cuenta que es posible la creación de una metodología para prácticas pedagógicas para la formación de competencias emprendedoras. Se sugiere que esa metodología debería tener elementos como:

- Selección de estudiantes.
- Medición de competencias emprendedoras iniciales de los estudiantes (al ingresar al programa).
- Asignaturas del énfasis del programa bajo un modelo de enseñanza de formación por competencias.
- Evaluación periódica de la formación de competencias emprendedoras.

3. Modelo propuesto



Fuente: creación propia

Se propone como ruta metodológica dentro del aula un ciclo denominado APIC, denominado así por sus etapas.

A: Aprende.

P: Práctica.

I: Innova.

C: Genera competencia.

Al ingresar el estudiante o durante el proceso de admisión, deberán ser rastreadas unas competencias empresariales iniciales que el estudiante pueda tener. Seguidamente, durante el curso de cada asignatura y siguiendo las competencias que se quieran formar, según el contenido de la asignatura, el profesor diseñará diferentes didácticas que le posibiliten al estudiante el aprender conocimientos, practicar lo aprendido, generar nuevos inventos (productos, procesos, etc.) y se evaluará la competencia.

4. Preguntas para expertos

Al panel de expertos se le presenta un primer cuestionario con las siguientes preguntas.

Datos personales.

1.	Nombre	completo	del	experto:	
----	--------	----------	-----	----------	--

- 2. Sector en el que trabaja o ha trabajado (seleccione su (s) respuesta (s) con una X).
- 2.1 Universidad: ___

Cargo: ______
Nombre de la Universidad:

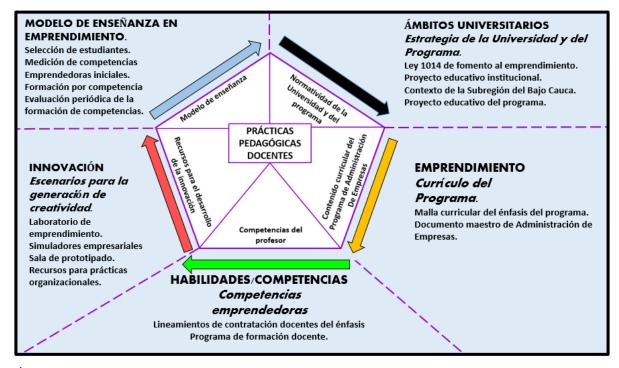
Ciudad y país:

1.2 Empresa: ___

Si seleccionó esta opción, indique el nombre de la empresa:

2.3 Unidad/Empresa dedicada al fomento de emprendimiento: ___

Nombre de la empresa y/o de la Unidad de emprendimiento_____



ÁMBITOS UNIVERSITARIOS

1. ¿Está de acuerdo en que la normatividad de la universidad y del programa, el contenido curricular del programa de Administración de Empresas, las competencias del profesor, los recursos para el desarrollo de la innovación y el modelo de enseñanza, son factores claves durante las prácticas pedagógicas docentes?

2. ¿Cree que es relevante que la normatividad de la universidad y del programa, tengan un hilo conductor entre si?, es decir, ¿debería de existir un hilo conductor entre los ejes misionales de la universidad y el proyecto educativo del programa de Administración de Empresas?

EMPRENDIMIENTO

- 3. ¿Cree que los elementos curriculares del programa deberían de mencionar las competencias emprendedoras a formar en cada una de las asignaturas de la malla curricular del programa de Administración de Empresas?
- 4. Del siguiente listado de competencias emprendedoras (Sanabria, 2010) indique cuáles deberían ser formadas en un estudiante de Administración de Empresas con énfasis en emprendimiento. Seleccione con una "X" las que usted considera.

emans on emprenamento. Serecerone con una 11 las que astea constac
Pensamiento conceptual:
Pensamiento crítico:
Pensamiento holístico:
Pensamiento sistémico:
Visión de carrera empresarial:
Orientación al logro:
Negociación:
Orientación al mercado:
Sensibilización social:
Construcción de redes empresariales:
Autoconfianza:
Flexibilidad:
Empatía:
Toma de decisiones:
Aptitud perceptual:
Resiliencia:
Ética empresarial:
Tiene otras en mente. Por favor exponga cuáles y justifique.

5. En caso de que usted pudiera incorporar asignaturas en el programa de Administración de Empresas con énfasis en emprendimiento, ¿cuáles serían y qué contenido sugiere?

INNOVACIÓN

- 6. ¿Qué opinión le merece el tener como aliados al programa de Administración de Empresas con énfasis en emprendimiento entidades del sector financiero que apoyan iniciativas de emprendimiento empresarial, social, académico y laboral?
- 7. ¿Qué escenarios debería tener un programa que persigue a partir de prácticas pedagógicas, la formación de competencias emprendedoras?

Laboratorios empresariales:
Simuladores empresariales:
Escenarios reales donde el estudiante actué como asesor y/o empleado:
Material didáctico:
¿Sugiere otros?, ¿cuáles? Escríbalos.

MODELO DE ENSEÑANZA EN EMPRENDIMIENTO

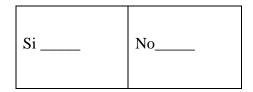
8. ¿Considera importante la existencia de una ruta metodológica que regule las prácticas docentes en un programa de Administración de Empresas que tiene como énfasis el emprendimiento?

Si	No
----	----

9. Si respondió "si" a la pregunta anterior, defina la duración que debería tener la ruta metodológica, teniendo en cuenta que el programa de Administración de Empresas objeto de estudio de la presente investigación tiene una duración de 5 años.

Durante el primer año:	Durante el segundo año:
Durante el tercer año:	Durante el cuarto año:
Durante el quinto año:	Otro: Si escoge esta opción, describa el periodo de tiempo y explique su opinión.

- 10. ¿Considera que la ruta metodológica que se busca crear, debe incluir un examen de ingreso a la carrera de Administración de Empresas con énfasis en emprendimiento que sea "especial" con actividades que permitan rastrear competencias y/o habilidades en emprendimiento en los aspirantes a cursar el programa? Justifique su respuesta.
- 11. ¿Qué elementos deben primar en el diseño de una ruta metodológica para la formación en competencias en emprendimiento desde las prácticas docentes en un programa de Administración de Empresas con énfasis en emprendimiento?
- 12. En una hipotética ruta metodológica incluiría lineamientos estandarizados y formatos guías para docentes que le permitan enseñar y evaluar por competencias.



13. Si su respuesta a la pregunta anterior fue "si", por favor sugiera que lineamientos y formatos deberían de incluirse en una hipotética ruta metodológica.

14	. En	una	hipotética	ruta	metodológica	valore	la	importancia	que	para	usted	tiener
	inc	luir l	os siguient	es cri	terios. Marque	con un	a ''	X" su respue	sta.			

a.	Examen de ingreso especial para los aspirantes al programa de Administración de
	Empresas con énfasis en emprendimiento.

Ninguna Baja Media Alta

 b. Creación de asignaturas desde el primer semestre (primer año) hasta el último semestre (quinto año) en relación a la generación de competencias en emprendimiento.

Ninguna	Baja	Media	Alta

c. Prácticas pedagógicas que permitan medir la formación de competencias en emprendimiento. Ejemplo: crear lineamientos claros de didácticas pedagógicas que permitan enseñar y evaluar por competencias y no por memorización de contenidos.

Ninguna	Baja	Media	Alta

d. Definición del contexto sociocultural de la Subregión del Bajo Cauca con identificación de necesidades y oportunidades claras para la generación de ejercicios de co-creatividad en los estudiantes que le permitan construir ideas de negocios, proyectos sociales, investigaciones, etc.

Ninguna Baja	Media	Alta
--------------	-------	------

	e. Preguntarle al estudiante en el primer semestre si quiere crear empresa o quiere emprender laboralmente, socialmente o académicamente y a partir de esa respuesta asignar una ruta a seguir para el estudiante.							
	Ninguna	Baja	Media	Alta				
	f. Prácticas pedagógicas de enseñanza del emprendimiento como "aula invertida", "actividades disruptivas", "acceso a laboratorios de emprendimiento", "acceso a simuladores de emprendimiento", entre otras.							
	Ninguna	Baja	Media	Alta				
	15. ¿Considera que un modelo de enseñanza por competencias es ideal para la generación de competencias emprendedoras en estudiantes de Administración de							
	Empresas con énf	asis en emprendi	miento?					
	Si	No						
	Justifique su resp	uesta.						
	¿Considera que la		un programa de	Administración d	le Empresas con			
énfasis en emprendimiento deberían de evaluarse por competencias y no de manera								
	tradicional?							
	Si	No						

Justifique su respuesta.

Referencias

- Congreso de la República de Colombia. de. Ley 1014 de 2006 (2006). Ley de Fomento del Emprendimiento.
- Facultad de Ciencias Económicas. (2014). Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas (PEP). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gimeno, J. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum* (Primera ed). Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Pinilla-Roa, A. (2012). Aproximación conceptual a las competencias profesionales en ciencias de la salud. *Revista de Salud Pública. Universidad Nacional de Colombia*, 14(ISSN 0124-0064), 852–864.
- Roldán, O., Alvarado, S., Hincapié, C., Ocampo, E., Ramírez, J., Mejía, M., & Ospina, H. (2005). *Educar el desafío de hoy. Construyendo posibilidades y alternativas*. (Tercera Ed). Bogotá D.C.: Cooperativa Editorial Magisterio.